

RESOLUCION LEGISLATIVA  
Nº 15333

**Ascendiendo a la Clase de Coronel  
de la Guardia Civil a don Félix  
Grados Roca.**

Lima, 31 de Diciembre de 1964.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo de conformidad con el artículo 16º de la Ley Nº 9302, y en uso de las facultades que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel del mismo Cuerpo don Félix Grados Roca, con fecha 1º de Enero de 1965.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAMIRO PRIALE, Presidente del  
Senado.

VICTOR FREUNDT ROSELL, Pre-  
sidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZA-  
BURU, Senador Secretario.

WASHINGTON ZUÑIGA TRE-  
LLES, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucio-  
nal de la República.

Lima, 31 de Diciembre de 1964.

Cúmplase, comuníquese, regístre-  
se, publíquese y archívese.

**FERNANDO BELAUNDE TERRY**

**Miguel Rotalde de Romaña.**